

Alhaurín de la Torre, 3 de diciembre de 2010.
El Alcalde, firmado: Joaquín Villanova Rueda.

1 8 7 1 7 / 1 0

- - - - -

ALHAURÍN DE LA TORRE

Anuncio de licitación

1. *Entidad adjudicadora*
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación y Compras.
 - c) Número de expediente: 16/10.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.alhaurin-delatorre.es
2. *Objeto del contrato*
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras de construcción de ocho pistas de tenis y vestuarios en terrenos de la finca San Joaquín, financiadas con cargo al RDL 13/2009, de 26 de octubre.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 45212212 y DA03.
 - e) Establecimiento de un acuerdo marco: No procede.
 - f) Sistema dinámico de adquisición: No procede.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13 de abril de 2010.
3. *Tramitación y procedimiento*
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
4. *Presupuesto base de licitación*
Importe neto: 646.670,63 euros, excluido IVA.
5. *Adjudicación*
 - a) Fecha: 3 de diciembre de 2010.
 - b) Contratista: Chirivo Construcciones, Sociedad Anónima.
 - c) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 521.645 euros más IVA (18%). Importe total: 615.541 euros.

Alhaurín de la Torre, 10 de diciembre de 2010.
El Alcalde, firmado: Joaquín Villanova Rueda.

1 8 8 9 1 / 1 0

- - - - -

BENALMÁDENA

Alcaldía

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de octubre de 2010, acordó "aprobar la revisión de tarifas de alcantarillado para el ejercicio 2009 conforme a la propuesta de EMABESA en un 1,5% en todos sus conceptos:

Calibre contador mm	Euros/us/mes
13 - 15 m/m	0,72
20 m/m	1,56
25 m/m	4,56
30 m/m	9,41
40 m/m	19,63
50 m/m	39,25
80 m/m	90,28
100 m/m	164,84

Cuota variable (IVA excluido)

Bloque	Euros/m ³
Bloque 1.º	0,1175
Bloque 2.º	0,1436
Bloque 3.º	0,2221

El tamaño de cada bloque varía según el calibre de contador según el siguiente cuadro:

Calibre contador mm	M ³ /trimestre		
	Bloque 1.º	Bloque 2.º	Bloque 3.º
Hasta 25	0-30	30-90	>90
30	0-60	60-180	>180
40	0-225	225-660	>660
50	0-360	360-1050	>1050
65-80	0-1140	1140-3420	>3420
100	0-2550	2550-7500	>7500

Derechos de conexión a la red general (IVA no incluido)

Viviendas unifamiliares y locales comerciales	15,39 €
Edificio de viviendas, por cada una	11,90 €
Hoteles y apartamentos turísticos, por cada habitación o apartamento	4,20 €

Usuarios sin contador (IVA no incluido)

Aquellos usuarios que no tengan contratado el abastecimiento con Emabesa, pero si utilicen el servicio de alcantarillado abonarán los siguientes conceptos:

CUOTA VARIABLE POR USUARIO:

Viviendas unifamiliares, adosados	23,26 €/trimestre
Locales comerciales, pisos, apartamentos	13,97 €/trimestre

CUOTA FIJA POR USUARIO:

Se facturará de acuerdo con el calibre del contador que reglamentariamente hubiese correspondido a las instalaciones según las normas básicas para las instalaciones interiores de suministro de agua.

Cuando estos usuarios estén constituidos en comunidades de propietarios se facturará a la misma de tal forma que el importe sea la suma de lo que corresponda a cada local o vivienda.

A los efectos de su publicación en el *BOP*.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benalmádena, 13 de diciembre de 2010.

El Alcalde, firmado: Enrique Moya Barrionuevo.

1 8 9 5 9 / 1 0

- - - - -

BENAMOCARRA

BASES GENERALES DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS DE DOS MONITORES PARA EL TALLER INFANTIL DE BENAMOCARRA

Base primera. Normas generales

Es objeto de las presentes bases la contratación de dos monitores, mediante concurso de méritos, en régimen laboral temporal para las actividades de taller infantil a desarrollar por el Ayuntamiento de Benamocarra durante el curso 2010/2011.

Las actividades a desarrollar en este taller infantil estarán destinadas a niños entre 0 y 3 años y serán, básicamente, las siguientes:

- Taller de ludoteca
- Taller de manualidades
- Taller de técnicas de estudio
- Taller de música y cuento
- Taller animación a la lectura